



**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL  
NORMAS DE EXAMEN PARA LA ASIGNATURA  
“ARTE Y CULTURA”**

**(A) PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO TEÓRICO**

Versarán sobre los temas del programa de la asignatura y se realizarán de forma escrita:

1. Fundamentación conceptual, científica y legislativa sobre el Patrimonio Cultural.
2. Principios básicos para el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas a través del tiempo. Políticas que las posibilitan y fomenta.
3. Los valores y actitudes del ciudadano ante el Patrimonio Histórico-Artístico.
4. El Patrimonio Cultural como memoria identitaria de la Sociedad.
5. La ciudad como confluencia patrimonial, urbanística y social, seno y reflejo de las relaciones socioculturales integradas.
6. Los procesos artísticos colectivos, las políticas de proximidad y el desarrollo del tejido asociativo.
7. Los diversos patrimonios artísticos de los pueblos. Los valores de las culturas populares.
8. Los talleres creativos y el fomento de la participación en las democracias culturales.
9. Las culturas artísticas y las políticas culturales. Dinamización de la expresividad intercultural y el desarrollo comunitario.
10. La transculturación como horizonte de posibilidad a través de los procesos creadores individuales y colectivos.

**NOTAS:**

**El alumno/a demostrará sus competencias en cada uno de los apartados respondiendo de la forma que le indique el evaluador/a o evaluadores/as.**

**El evaluador/a o evaluadores/as podrán optar por incluir todas o parte de las pruebas anteriores en el examen final de evaluación única.**

**Para superar la asignatura en su conjunto será imprescindible haber superado por separado cada una de las partes de que conste el examen, tanto las partes teóricas como las prácticas.**

Granada, 11 de diciembre de 2014

Área de Didáctica de la Expresión Plástica  
Universidad de Granada